

Foja 2 de 2
Resolución No. IG-CA-82- 1400
Compañía: "LOTIZA LOTIZADORA VACACIONAL
SHANGRI-LA S.A."

ARTICULO CUARTO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública del 27 de Julio de 1982, que será elaborado por este Despacho con la razón de esta aprobación.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

20 AGO. 1982

Dr. Emilio Romero Parducci
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

RFP-1bd.
DL-LCP.

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución de fojas 30.086 a 30.090 , número 6.608 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.732 del Repertorio.- Guayaquil, Primero de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,